



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

**DEPARTAMENTO CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**CÓDIGO N°: 11016**

**MATERIA: EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍAS**

**RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD**

**MODALIDAD DE DICTADO:** Ajustado a lo dispuesto por REDEC-2024-2526-UBA-DCT#FFYL

**PROFESORA: MAGGIO, MARIANA**

**1° CUATRIMESTRE 2025**

**AÑO: 2025**

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**  
**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**  
**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**CÓDIGO N°: 11016**  
**MATERIA: EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍAS**  
**MODALIDAD DE DICTADO: Ajustado a lo dispuesto por REDEC-2024-2526-UBA-DCT#FFYL**  
**RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD**  
**CARGA HORARIA: 96 HORAS**  
**1° CUATRIMESTRE 2025**

**PROFESORA: MAGGIO, MARIANA**

**EQUIPO DOCENTE:<sup>1</sup>**

**PROFESORA ADJUNTA: LION, CARINA**  
**JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS: PEROSI, MARÍA VERÓNICA**  
**AYUDANTE DE PRIMERA: JACUBOVICH, JIMENA**  
**AYUDANTE DE PRIMERA: PALLADINO, CECILIA**

**a. Fundamentación y descripción**

---

El programa que presentamos se inscribe entre los accidentes (Costa, 2020) de la pandemia de COVID-19 y el emerger de la inteligencia artificial generativa. En plena pandemia, el cierre de los edificios de las instituciones educativas y las situaciones de asilamiento y distanciamiento preventivo obligatorio explotaron en el corazón de la tecnología educativa como campo central de referencia de la materia. Las propuestas y las prácticas educativas atravesadas por las tecnologías de la información y la comunicación se convirtieron en la referencia obligada de las políticas y las instituciones educativas y en sostén de la continuidad pedagógica, con un alcance que llega a cada sujeto y al conjunto de la sociedad. En este escenario se hicieron visibles las deudas vinculadas a la inclusión digital y la profunda vinculación de esta como derecho con el derecho a la educación.

Las propuestas y las prácticas de la enseñanza que se desplegaron en los años de pandemia incluso en las condiciones más complejas que son sostenidas desde el Estado con desarrollos en materiales impresos, radio y televisión son objeto de la tecnología educativa tanto en una perspectiva de análisis como de creación, en sus dimensiones políticas, culturales, comunicacionales y didácticas entre otras. Las perspectivas que se abrieron sobre los escenarios híbridos en la educación plantean interrogantes originales y debates políticos, institucionales y normativos a la vez que exigen redoblar los esfuerzos en materia de análisis crítico e investigación.

Este programa se propone interpretar las expresiones de la pandemia y la inteligencia artificial generativa como mutaciones (Berardi, 2019) con foco en la educación. Para ello recupera los desarrollos del campo de la tecnología educativa, en una trama que a su vez los interpela porque reconoce que estos tiempos requieren una acción colectiva, crítica y creativa. Desde su diseño busca poner en tensión lo construido y lo sabido, para aprender de lo que está emergiendo y ofrecer una propuesta que configure un horizonte de posibilidad enfocada en la transformación.

---

<sup>1</sup> Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

## **b. Objetivos:**

---

La materia se propone favorecer la comprensión de los debates epistemológicos, políticos, sociales y culturales sobre la educación y las tecnologías desde perspectivas contemporáneas. Se enfoca, además, en la escena que transcurre entre accidentes (Costa, 2020) reconociendo las tendencias sociales y culturales emergentes que interpelan las instituciones y las prácticas educativas para, habiéndolas identificado e interpretado, favorecer su rediseño de modo tal que, en contextos de expulsión estructural profundizada, garanticen derechos y promuevan la inclusión. Las oportunidades reconocidas se plasman como intervenciones que problematizan la realidad y la alteran desde una perspectiva de diseño, creación y reconstrucción crítica y devienen en inserciones sociales.

Se profundiza de modo especial lo colectivo, como tema que atraviesa de manera sustantiva los debates actuales en materia de educación y tecnologías y como expresión de nuestra preocupación por la construcción de movimiento en red como forma de acción política.

La materia busca configurar, no sólo una oportunidad de análisis, reflexión y trabajo académico, sino replantear el sentido mismo de lo académico, construyendo una experiencia significativa, colaborativa y potente, que permita a futuras/os licenciadas/os en Ciencias de la Educación desplegar miradas múltiples sobre su rol en la agenda educativa contemporánea y sus oportunidades para intervenir en la realidad social y cultural con compromiso social, humano y profundamente creativo.

## **c. Contenidos:**

---

### Unidad 1: Accidentes. La mirada en lo que emerge

La crisis de COVID19 y las mutaciones. La inteligencia artificial generativa y las extracciones. El mito y lo que estábamos buscando. Lo viral en las tendencias culturales y las estéticas emergentes. Revoluciones mentales y expulsiones estructurales. Capitalismo de plataformas. Contrahegemonía, resistencia y tecnodiversidad. La universidad como objeto crítico/en crisis.

### Unidad 2: Infinitos divergentes. Políticas y prácticas alteradas

La inclusión digital como derecho y el derecho a la educación. Políticas y tecnologías. Modalidades estalladas, escenarios híbridos e intermitencias. Infraestructura y plataformas. Las instituciones interpeladas, la alteración de las condiciones y las propuestas diseñadas en tiempo presente. Los horizontes de transformación y la construcción de conocimiento original. La profundización de los sesgos didácticos clásicos como riesgo. Las creaciones inmersivas -videojuegos y museos- y la disrupción colectiva -manifiestos, derivas, happenings y arte performático-. Las prácticas de la enseñanza como proyecto colectivo y el codiseño como búsqueda.

### Unidad 3: Tecnoceno. Las prácticas educativas en el bucle

La tecnología educativa como campo. Articulaciones interdisciplinarias. Metaanálisis, documentación diseñada, interpretaciones narrativas y construcción de teoría. La enseñanza de las ciencias de la computación y las brechas de género. Hardware y software libre. La cultura maker y la creación colectiva de tecnología. Hacktivismo. Pensamiento de diseño y pensamiento de futuro. Un currículum incierto. La

formación y especialización docente como prioridad.

#### Unidad 4: El hábitat de la post experiencia. Horizontes de esperanza o distopías esperanzadoras

La inteligencia artificial generativa, los algoritmos y las acciones exponenciales. Anti-humanismo, post humanismo y transhumanismo. La post experiencia y lo tangible. Aceleracionismo y postcapitalismo. La humanidad aumentada, el humanismo contemporáneo y la terraformación. La esperanza en la desesperanza. La construcción de movimientos como acción política incluyente.

#### **d. Bibliografía, filmografía y/o discografía obligatoria, complementaria y fuentes, si correspondiera:**

---

##### Unidad 1

###### Bibliografía obligatoria

- Baricco, A. (2021) Lo que estábamos buscando. Barcelona: Anagrama.  
Baricco, A. (2019) The Game. Buenos Aires: Anagrama.  
Berardi, F. (2020) El umbral. Crónicas y meditaciones. Buenos Aires: Tinta Limón.  
Costa, F. (2021) Tecnoceno. Algoritmos, biohackers y nuevas formas de vida. Buenos Aires: Taurus.  
Crawford, K. (2022) Atlas de inteligencia artificial: poder, política y costos planetarios. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

##### Unidad 2

###### Bibliografía obligatoria

- Hang, B. y Muñoz, A. (2019) Comp. El tiempo es lo único que tenemos. Buenos Aires: Caja Negra.  
Lion, C. Comp. (2020) Aprendizaje y tecnologías. Habilidades del presente, proyecciones de futuro. Buenos Aires: Novedades educativas.  
Lion, C. y Perosi, V. Comps. (2019). Didácticas lúdicas con videojuegos educativos. Escenarios y horizontes alternativos para enseñar y aprender. Buenos Aires: Novedades Educativas.  
Maggio, M. (2022) Híbrida. Enseñar en la universidad que no vimos venir. Buenos Aires: Tilde. 2ª edición.  
Maggio, M. (2021) Educación en pandemia. Buenos Aires: Paidós.  
Molas Castells, N. (2018) La guerra de los mundos. La narrativa transmedia en educación. Barcelona: UOC Editorial.  
Ramos, A. (2023) Comp. Democracia en red. Internet, sociedad y política en Argentina. Buenos Aires: Secretaría Legal y Técnica. Dirección Nacional del Registro de Dominios de Internet.

##### Unidad 3

###### Bibliografía obligatoria

- Bain, K. (2023) Superasignaturas. El futuro de la enseñanza y el aprendizaje. Buenos Aires: Publicaciones de la Universidad de Valencia.  
De Alba, A. (2020) “Currículo y operación pedagógica en tiempos de COVID-19. Futuro incierto”. En: AA. VV. Educación y pandemia. Una visión académica. México D.F.: IISUE, UNAM.  
De Pablos Pons, J. (2009) Coord. Tecnología Educativa. La formación del profesorado en la era de Internet. Málaga: Aljibe.  
Kap, M. (2024) Comp. Didáctica y tecnología: encrucijada, debates y desafíos. Mar del Plata: EUEM.  
Maggio, M. (2018) Reinventar la clase en la universidad. Buenos Aires: Paidós.

## Unidad 4

### Bibliografía obligatoria

- Avanessian, A. y Reis, M. Comps. (2017) Aceleracionismo. Estrategias para una transición hacia el postcapitalismo. Buenos Aires: Caja Negra,
- Bratton, B. (2021) La terraformación. Programa para el diseño de una planetariedad viable. Buenos Aires: Caja Negra.
- Berardi, F. (2020) Futurabilidad. La era de la impotencia y el horizonte de posibilidad. Buenos Aires: Caja Negra.
- Carrion, J. y Taller Estampa. (2023) Los campos electromagnéticos. Teorías y prácticas de la escritura artificial. Buenos Aires: Caja Negra.
- Han, B. C. (2021) No-cosas. Quiebres del mundo de hoy. Buenos Aires: Taurus.
- Morin, E. (2016) Enseñar a vivir. Manifiesto para cambiar la educación. Barcelona: Paidós.
- Morin, E. y otros. (2003) Educación en la era planetaria. Barcelona: Gedisa.
- Piscitelli, A. (2023) Polímatas: el perfil antidisciplinario del trabajador del futuro. Buenos Aires: Santillana.
- Sadin, E. (2020) La inteligencia artificial o el desafío del siglo. Anatomía de un antihumanismo radical. Buenos Aires: Caja Negra.

### Bibliografía general

- Berardi, F. (2020) Fenomenología del fin. Sensibilidad y mutación conectiva. Buenos Aires: Caja Negra.
- Berardi, F. (2021) La segunda venida. Buenos Aires: Caja Negra.
- Bruner J. (1997) La educación: puerta de la cultura. Madrid: Visor
- Brynjolfsson, E. y McAfee, A. (2016) La segunda era de las máquinas: trabajo, progreso y prosperidad en una época de brillantes tecnologías. Buenos Aires: Temas.
- Buckingham, D. (2008) Más allá de la tecnología. Buenos Aires: Manantial.
- Burbules, N. y Callister, T. (2001) Educación: riesgos y promesas de las nuevas tecnologías. Barcelona: Granica.
- Carrión, J. (2020) Lo viral. Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- Castells, M. (1997) La era de la información. Tomo I. Madrid: Alianza Editorial.
- Castells, M. (2001) La galaxia Internet. Madrid: Plaza y Janés.
- Castells, M. (2009) Comunicación y poder. Madrid: Alianza Editorial.
- Cobo, Cristóbal (2019) Acepto las Condiciones: Usos y abusos de las tecnologías digitales. Fundación Santillana: Madrid.
- Cuban, L. (1986) Teachers and machines. The classroom use of technology since 1920. Nueva York: Teachers College, Columbia University.
- Cuban, L. (2001) Oversold and underused. Computer in the classroom. Cambridge: Harvard University.
- Freire, P. (2012) Pedagogía del oprimido. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Fullan, M. (2013) Stratosphere. Integrating Technology, Pedagogy, and Change Knowledge. Ontario: Pearson.
- Gardner, H; Davis, K. (2014). La generación APP. Cómo los jóvenes gestionan su identidad, su privacidad y su imaginación en el mundo digital. Barcelona: Paidós.
- Han, B. C. (2012) La sociedad del cansancio. Barcelona: Herder.
- Hui, Y. (2020) Fragmentar el futuro. Ensayos sobre tecnodiversidad. Buenos Aires: Caja Negra.
- Jackson, P. W. (2002) Práctica de la enseñanza. Buenos Aires: Amorrortu.
- Jenkins, H. (2009) Fans, blogueros y videojuegos. La cultura de la colaboración. Barcelona: Paidós.
- Kap, M. (2024) Vanguardias didácticas. Prácticas de enseñanza indisciplinadas en la educación superior. Buenos Aires: Prometeo.
- Kap, M. (2014) Conmovidos por las tecnologías. Pensar las prácticas desde la subjetividad docente. Buenos Aires: Prometeo.
- Lacasa, P. (2011). Los videojuegos. Aprender en mundos reales y virtuales. Madrid: Morata.
- Latorre, M.; Lion, C; Maggio, M.; Masnatta, M.; Penacca, L.; Perosi, M.; Pinto, L. y Sarlé, P. (2012) Creaciones, experiencias y horizontes inspiradores. La trama de Conectar Igualdad. Buenos Aires: Educ.ar S.E, Ministerio de Educación de la Nación.
- Lévy, P. (2004) Inteligencia colectiva: por una antropología del ciberespacio. Washington D.C. : Organización Panamericana de la Salud. Versión original: Lévy, P. (1990) Les Technologies de l'intelligence; l'Avenir de la pensée à l'ère informatique. París: La Découverte.
- Lion, C. (2006) Imaginar con tecnologías Relaciones entre tecnología y conocimiento. Buenos Aires: Editorial Stella. Ediciones La Crujía.
- Litwin, E. (1995) Comp. Tecnología Educativa. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Litwin, E. (1997) Coord. Enseñanza y tecnología en las aulas para el nuevo siglo. Buenos Aires: El Ateneo.
- Litwin, E. (1997) Las configuraciones didácticas. Una nueva agenda para la enseñanza superior. Buenos Aires: Paidós.
- Litwin, E. (2008) El oficio de enseñar. Buenos Aires: Paidós.
- Litwin E. (2005) Comp. Las nuevas tecnologías en tiempos de Internet. Buenos Aires: Amorrortu.
- Litwin, E. Maggio, M. y Lipsman, M. Comp. (2005) Tecnologías en las aulas: casos para el análisis. Buenos Aires: Amorrortu.

- Maggio, M. (2012). Enriquecer la enseñanza. Los ambientes con alta disposición tecnológica como oportunidad. Buenos Aires: Paidós.
- Maggio, M. (2012b) “Entre la inclusión digital y la recreación de la enseñanza: el modelo 1 a 1 en Argentina”. En: Revista Campus Virtuales. Monográfico sobre Las políticas iberoamericanas TIC para la Escuela. Miradas desde las dos orillas.
- Maggio, M. y otras (2020) “El análisis de Eutopía desde la mirada de un equipo de investigadores”. En: L. Alonso. (Coord) Eutopia. Buenos Aires: Santillana.
- Maggio, M.; Lion, C. y Perosi, M.V. (2014) “Las prácticas de la enseñanza recreadas en los escenarios de alta disposición tecnológica”. En Revista Polifonías. Universidad Nacional de Luján. Año III - N° 5. Septiembre – Octubre.
- McGonigal, J. (2011) Reality is broken: why games make us better and how they can change the world. Nueva York: Penguin Books.
- Montes, N. (2017) Comp. Educación y TIC. De las políticas a las aulas. Buenos Aires: Eudeba.
- Munby, S. y Fullan, M. (2016) “De adentro para afuera y de abajo para arriba. Cómo el liderazgo desde el medio tiene el poder de transformar los sistemas educativos”. Traducción del documento de base escrito para el Diálogo Global realizado en febrero de 2016 realizada por Fiorella Gago y Andrés Perri para Ceibal.
- Muraro, S. (2005) Una introducción a la informática en el aula. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Perkins, D. (1995) La escuela inteligente. Barcelona: Gedisa.
- Pinto, L. (2019) Rediseñar la escuela para y con las habilidades del siglo XXI. Buenos Aires: Santillana.
- Piscitelli, A. y Alonso, J. (2020) Innovación y barbarie. Barcelona: Editorial UOC.
- Popkewitz, T. (2009) El cosmopolitismo y la era de la reforma escolar. Madrid: Morata.
- Porta, L.; Jonathan, A.; Bazán, S. (2017) “La práctica docente en los profesores memorables. Reflexividad, narrativa y sentidos vitales”. Diálogos Pedagógicos. Año XV, N° 30, octubre.
- Recalcati, M. (2016). La hora de clase. Por una erótica de la enseñanza. Barcelona: Anagrama.
- Rheingold, H. (2001) Multitudes inteligentes. La próxima revolución social. Barcelona: Gedisa.
- Rivera-Vargas, P. y Jacovkis, J. Coord. (2024) Plataformas digitales y corporaciones tecnológicas en la escuela. Barcelona: Octaedro.
- Rose, F. (2011) The art of immersion: How the Digital Generation Is Remaking Hollywood, Madison Avenue, and the Way We Tell Stories. Nueva York: W. W. Norton & Company.
- Salomon, G. (2001) Comp. Cogniciones distribuidas. Consideraciones psicológicas y educativas. Buenos Aires: Amorrortu.
- Sancho Gil, J. Comp. (2006) Tecnologías para transformar la educación. Madrid: Universidad Internacional de Andalucía/Akal.
- Sancho, J. Coord. (1994) Para una Tecnología Educativa. Cuadernos para el análisis N° 7. Barcelona: Horsori.
- Sarason, S. (2002) La enseñanza como arte de la representación. Buenos Aires: Amorrortu.
- Sassen, S. (2015) Expulsiones. Brutalidad y complejidad en la economía global. Buenos Aires: Katz Editores.
- Scolari, C. (2018). Las leyes de la interfaz. Barcelona: Gedisa.
- Sennet, R. (2008) El artesano. Barcelona: Anagrama.
- Sennet, R. (2012) Juntos. Rituales, placeres y política de cooperación. Barcelona: Anagrama.
- Serres, M. (2013) Pulgarcita. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Sierra, F. y Montero, D. (2015) Eds. Videoactivismo y movimientos sociales. Teoría y praxis de las multitudes conectadas. Barcelona: Gedisa.
- Snircek, N. (2018) Capitalismo de plataformas. Buenos Aires: Caja Negra Editora.
- Steinberg, S. y Kincheloe, J. L. (2000) Cultura infantil y multinacionales. Madrid: Morata.
- Steyerl, H. (2014) Los condenados de la pantalla. Buenos Aires: Caja Negra.
- Thornburg, D. (2015) From the Campfire to the Holodeck: Creating Engaging and Powerful 21st Century Learning Environments. Nueva York: John-Wiley-Sons-Inc.
- Tiffin, J. (1997) En busca de la clase virtual. Barcelona: Paidós.
- Tripaldi, L. (2023) Mentes paralelas. Descubrir la inteligencia de los materiales. Buenos Aires: Caja Negra.
- Torp, L. y Sage, S. (1999) El aprendizaje basado en problemas. Buenos Aires: Amorrortu.
- Van Dijck, J. y otros. (2018) The platform society. Nueva York: Oxford University Press.
- Van Dijck, J. (2016) La cultura de la conectividad. Una historia de las redes sociales. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Wasserman, S. (1999) El estudio de casos como método de enseñanza. Buenos Aires: Amorrortu.
- Wenger, E. (2001). Comunidades de práctica: aprendizaje, significado e identidad. Buenos Aires: Paidós.
- Williamson, B. (2018) Big data en educación: el futuro digital del aprendizaje, la política y la práctica. Madrid: Morata.
- Wolton, D (2000) Internet ¿y después? Barcelona: Gedisa.
- Woods, P. (1998) Investigar el arte de la enseñanza. Barcelona: Paidós.

**e. Organización del dictado de la materia:**

---

La materia se dicta en modalidad presencial atendiendo a lo dispuesto por REDEC-2024-2526-UBA-DCT#FFYL la cual establece pautas complementarias para el dictado de las asignaturas de grado durante el Ciclo Lectivo 2025.

|   |
|---|
| <b>Materia de grado (Bimestrales, Cuatrimestrales y Anuales):</b> |
|---|

Las materias de grado pueden optar por dictar hasta un treinta por ciento (30%) de sus clases en modalidad virtual. El dictado virtual puede incluir actividades sincrónicas y asincrónicas. El porcentaje de virtualidad adoptado debe ser el mismo para todas las instancias de dictado (clases teóricas, clases prácticas, clases teórico-prácticas, etc.).

Además del porcentaje de virtualidad permitida, aquellas materias de grado que tengan más de 350 estudiantes inscriptos/as y no cuenten con una estructura de cátedra que permita desdoblar las clases teóricas, deberán dictar en forma virtual sincrónica o asincrónica la totalidad de las clases teóricas. En caso de requerir el dictado presencial de la totalidad o una parte de las clases teóricas, estas materias podrán solicitar una excepción, que será analizada por el Departamento correspondiente en articulación con la Secretaría de Asuntos Académicos a fin de garantizar las mejores condiciones para la cursada.

El porcentaje de virtualidad y el tipo de actividades a realizar se informarán a través de la página web de cada carrera antes del inicio de la inscripción.

- **Carga Horaria:**

-

**Materia Cuatrimestral:** La carga horaria mínima es de 96 horas (noventa y seis) y comprenden un mínimo de 6 (seis) y un máximo de 10 (diez) horas semanales de dictado de clases.

**f. Organización de la evaluación:**

---

|                 |
|-----------------|
| <b>OPCIÓN 2</b> |
|-----------------|

|  |
|--|
| <b>Régimen de<br/>PROMOCIÓN DIRECTA (PD)</b> |
|--|

Establecido en el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17).

El **régimen de promoción directa** consta de 3 (tres) instancias de evaluación parcial. Las 3 instancias serán calificadas siguiendo los criterios establecidos en los artículos 39° y 40° del Reglamento Académico de la Facultad.

**Aprobación de la materia:**

La aprobación de la materia podrá realizarse cumplimentando los requisitos de alguna de las siguientes opciones:

### Opción A

-Asistir al 80% de cada instancia que constituya la cursada (clases teóricas, clases prácticas, clases teórico-prácticas, etc.)

-Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial con un promedio igual o superior a 7 puntos, sin registrar ningún aplazo.

### Opción B

-Asistir al 75% de las clases de trabajos prácticos o equivalentes.

-Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia, y obtener un promedio igual o superior a 4 (cuatro) y menor a 7 (siete) puntos entre las tres evaluaciones.

-Rendir un EXAMEN FINAL en el que deberá obtenerse una nota mínima de 4 (cuatro) puntos.

Para ambos regímenes:

Se dispondrá de **UN (1) RECUPERATORIO** para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;

- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega.

### **VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:**

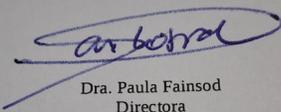
Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

**RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS:** El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y el equipo docente de la materia.



Profesora Titular



Dra. Paula Fainsod  
Directora  
Dto.Cs. de la Educación